

COMERCIAL PINTART S.A.

OFICINA KM 16.5 VIA DAULE

FAX 2 893128

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, enero 30 del 2008

Señor
**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE
COMERCIAL PINTART S.A.**
Ciudad

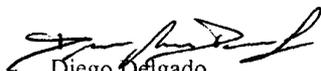
De mis consideraciones:

De conformidad con requerimientos legales y en mi calidad de comisario, cumpro con la disposición de informarle que he examinado al Balance General al 31 de diciembre del 2007 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, por el periodo comprendido de enero a diciembre del 2007 por un total de doce meses.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de Junta General y directorio. También he revisado el Libro de Actas y Juntas Generales, Libro de Talonario de Títulos de Acción, Libro de Accionistas y Acciones, comprobantes y libro de contabilidad, y he constatado que son manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales.

En mi opinión de conformidad con principios contables generalmente aceptados y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, la situación financiera del ejercicio al 31 de diciembre del 2007 y los resultados de las operaciones por el periodo terminado.

Atentamente,


Diego Delgado
COMISARIO

